



## ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	GST25-0113-01		
Título del expediente:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EDICIÓN DE LA MEMORIA ANUAL Y RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	69.777,78 €		
Fecha:	27 de febrero de 2026	Hora:	13.00
Nº Sesión:	3	Carácter:	Extraordinaria

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

### Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

### Desarrollo de la sesión

Siendo las 13.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EDICIÓN DE LA MEMORIA ANUAL Y RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La presidenta inicia la sesión.

### **Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa**

En primer lugar, se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la empresa TOWER BRIDGE, S.L., durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado en fecha de hoy a las 10.00 horas:

- "La empresa TOWER BRIDGE, S.L. no aporta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones".

Licitador	Subsana
TOWER BRIDGE, S.L.	SI

Observaciones:



## **Autoritat Portuària de Balears**

En fecha de hoy se notificó el requerimiento de subsanación a la empresa a la que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

También en fecha de hoy, la empresa, TOWER BRIDGE, S.L., ha aportado la declaración responsable del Anexo 1b) del Pliego de Condiciones, debidamente cumplimentada y firmada electrónicamente.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la empresa TOWER BRIDGE, S.L., una vez subsanadas las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.